

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

6941 Aprobación inicial de expediente de modificación de créditos en el Presupuesto General 2023. Expte. n.º 2111/2023.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2023, aprobó inicialmente el expediente n.º 2111/2023 de modificación de crédito , en la modalidad de suplemento de créditos.

El expediente se expone al público por plazo quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

Fortuna, 30 de noviembre de 2023.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Herrero López.